

Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

ANEXO II

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD INICIAL - PM CLASE I- II

Número de revisión: 2341-14#0001

Número de PM:

2341-14

Nombre Descriptivo del producto:

Silla con inodoro incorporado

Código de identificación y nombre técnico UMDNS:

18-403 - Sillas con retrete

Clase de Riesgo:

Clase I

Marca de (los) producto(s) médico(s):

No corresponde

Modelos (en caso de clase II y equipos):

FS6091

FS609BU

FS609GCJ

FS609GCU

FS609GCUF1

FS609LU

FS609LBU-52

FS609LUF4

FS609U

FS619GC

FS654LGCU

FS681

FS683L

FS691

FS691S

FS692

FS693

FS694S

FS6951S

FS6952L

FS695S

FS696

FS6971S

FS697S

FS697S-1

FS698L

FS6992L

FS699L

FS7992L

FS8101

FS811

FS813

FS813(S)

FS8133

FS813L

FS8831L

FS8832U

FS883L

FS890

FS892

FS8921

FS893

FS893L

FS894

FS8941

FS8943

FS894L

FS8951L

FS895L

FS8962

FS8964

FS897

FS897A

FS898

FS8992

FS8992-1

FS8992L

FS8995L FS8996

FS8997

FS899-A

FS698L-A FS7964L-W5 FS692L FS8931

FS899U

FS696L

FS8945

FS8992L

Composición cuali-cuanti porcentual exacta (si corresponde):

No corresponde

Indicación/es autorizada/s:

Facilita la acción de sentarse y levantarse del inodoro a personas con poca movilidad ya sea por discapacidad transitoria o permanente.

Período de vida útil (si corresponde):

No corresponde

Método de Esterilización (si corresponde):

No corresponde

Forma de presentación:

1 silla con inodoro en caja de cartón

Condición de uso:

Uso sin prescripción

Nombre del fabricante:

Foshan Dongfang Medical Equipment Manufactory (LTD.)

Lugar/es de elaboración:

5 Xingfu Road, Zone A, Shishan Industrial Park, Nanhai District Foshan City, 52800, P.R. China (Rep. Pop. China)

En nombre y representación de la firma FARMACIA DE MEDRANO 533 SCS, el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en los Anexos III.B y III.C del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004) y Disposición ANMAT N° 9688/19.

CUMPLIMIENTO DE R.E.S.E. DISPOSICIÓN ANMAT N° 4306/99 Y GESTIÓN DE RIESGO

ENSAYO/VALIDACION/GESTION DE	LABORATORIO/N° DE	FECHA DE
RIESGO	PROTOCOLO	EMISIÓN
No corresponde	No corresponde	No correspnde

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento mantener en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación allí declarada y la que establece la Disposición 9688/19, bajo apercibimiento de lo que establece la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código Penal en caso de falsedad.

En caso de inexactitud o falsedad de la información o documentación, la Administración Nacional podrá suspender, cancelar, prohibir la comercialización y solicitar retiro del mercado de lo ya autorizado e iniciar los sumarios que pudieran corresponder.

LUGAR Y FECHA: Argentina, 16 marzo 2023

Responsable Legal Firma y Sello Responsable Técnico Firma y Sello



Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones

de la Disposición ANMAT Nº 9688/19, quedando inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de **FARMACIA DE MEDRANO 533 SCS** bajo el número PM **2341-14**

Se autoriza la comercialización del/los producto/s identificados en la presente declaración de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires a los días 16 marzo 2023 la cual tendrá una vigencia de cinco (5) años a contar de la fecha.

Dirección de Evaluación de Registro Firma y Sello Instituto Nacional de Productos Médicos Firma y Sello



Código "N°rev legajo#version" vigente a partir de 07/02/22, reemplaza la anterior codificación. La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-001100-23-1